SC36-INTV-FEDELAM-02603-2026
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 12 de febrero de 2026

Señor
Nestor Ferney Susa Algarra
Representante Legal
Daniela Patiño Barragán
Director de proyecto
FEDELAM
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°28 A la acción de formación TERRITORIO, IDENTIDAD Y DIVERSIDAD: CLAVES PARA LA GESTIÓN PENITENCIARIA INTERCULTURAL Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354839 de 2025 Conviniente: FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS FEDELAM Modalidad: HIBRIDA Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS
NIT:	901.314.039
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354839
Nombre de la acción formativa:	TERRITORIO, IDENTIDAD Y DIVERSIDAD: CLAVES PARA LA GESTIÓN PENITENCIARIA INTERCULTURAL
Modalidad:	HIBRIDA
Grupo:	2
Unidad Temática:	UT1 - MÓDULO ÚNICO: ENFOQUES INTERCULTURALES EN LA GESTIÓN PENITENCIARIA
Tipo de evento formativo:	CONFERENCIA
Metodología:	TEÓRICO
Lugar de ejecución:	ARCHIPIÉLAGO DE SAN - DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C - DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA - DEPARTAM
Herramienta Empleada:	- https://site2.q10.com/Clase/7308bdd4-c1a7-47fb-bae6-4bf1bacc7173/Enlace?aplentId=afaba022-54bc-45a1-b
Material de Formación:	Folleto Digital
Fecha de la visita:	6/2/2026
Hora de la visita:	2:00:00 p. m.
Hora inicio del evento:	2:10:00 p. m.
Hora fin del evento:	3:10:00 p. m.
Interventor académico:	GLORIA PATRICIA RODRÍGUEZ VARGAS
Interventor Líder:	INGRID SULBARAN

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS , se permite presentar el infc visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Paula Camacho Ricaurte
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 52992457

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados, recursos físicos o digitales empleados y ambientes de aprendizaje adecuados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con el número de beneficiarios programados.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es TERRITORIO, IDENTIDAD Y DIVERSIDAD: CLAVES PARA LA GESTIÓN PENITENCIARIA INTERCULTURAL

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad HIBRIDA, lo que implica la combinación de modalidades presencial y PAT (Presencial asistida por tecnologías) en un mismo evento . La metodología empleada fue TEÓRICO orientada a la transmisión de conceptos, fundamentos y marcos de referencia. . Finalmente, el tipo de evento correspondió a un CONFERENCIA, exposición teórica de un experto a un grupo amplio de beneficiarios, con jingle y backing institucional.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fue inferior al aprobado en el cronograma, presentando una variación que afecta el cumplimiento de la meta establecida y la planificación prevista. En el desarrollo de la sesión se registró la asistencia de 40 beneficiarios frente a los 250 programados.

3.3 Capacitador

Frente al desempeño del capacitador, lo observado durante el seguimiento es lo siguiente:

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

- El capacitador demostró amplio dominio del tema, resolviendo inquietudes y presentando los conceptos de forma clara y precisa.

- El capacitador mantuvo una comunicación fluida y respetuosa con los beneficiarios, promoviendo la participación activa.

- Se constató el uso adecuado de los medios audiovisuales, lo que facilitó la comprensión y el seguimiento de la temática presentada

- El capacitador manejó de manera adecuada los tiempos, garantizando el desarrollo completo de los conceptos teóricos.

- La parte práctica se desarrolló de forma apropiada, incluyendo trabajo grupal y preguntas que facilitaron la participación activa de los beneficiarios.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado , el cual corresponde a folleto digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los objetivos de la acción de formación.

4.4 Cumplimiento de Horario

La sesión inició puntualmente y se desarrolló en su totalidad conforme a la jornada programada.

4.5 Ambientes de aprendizaje

Durante la visita de interventoría se llevó a cabo la verificación de las condiciones de los ambientes de aprendizaje, evidenciándose lo siguiente:

- La capacidad del aula resulta suficiente para el número de beneficiarios, permitiendo el desarrollo de la formación en condiciones cómodas y seguras.

- El ambiente cuenta con iluminación adecuada, favoreciendo la visibilidad y el confort durante la formación.

- El ambiente dispone de ventilación suficiente, garantizando la circulación de aire y el confort de los beneficiarios.

- El mobiliario y equipos garantizan posturas correctas y condiciones ergonómicas para el bienestar de los beneficiarios.

- Se verificó que el mobiliario (sillas, pupitres, mesas) es suficiente y adecuado para el número de beneficiarios.

- Se dispone de computadores y proyectores en correcto funcionamiento.

- Se implementan protocolos de bioseguridad con señalización, ventilación y elementos de limpieza disponibles.

- El ambiente cuenta con extintores, señalización de emergencia y rutas de evacuación visibles y en buen estado.

- El ambiente garantiza accesibilidad con rampas, señalización y baños adaptados para personas con movilidad reducida.

- Durante la visita no se identificaron cambios respecto al lugar aprobado, manteniéndose las condiciones iniciales validadas.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

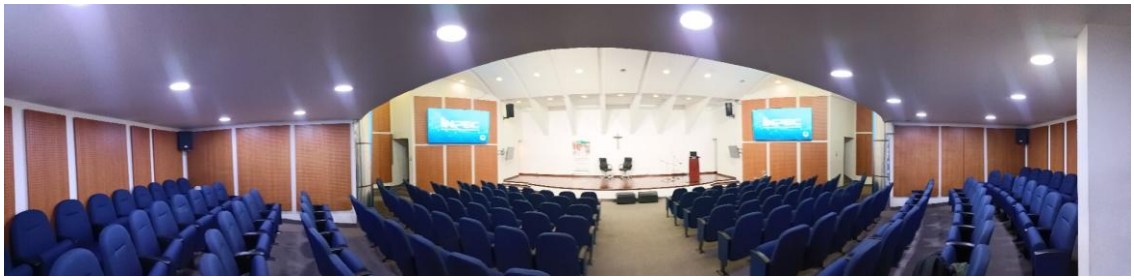
5.1 Enfoque de la acción de formación

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada y dirección del lugar


Salón donde se realiza el evento


Cédula del docente
 

Material de formación







Video de bienvenida



Mensaje de gratuidad

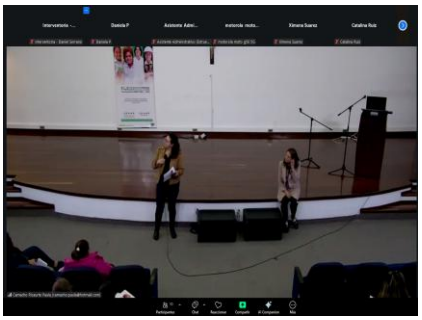


Diapositiva de la unidad temática





Momentos relevantes
 

Interventor con capacitador
 

Equipo técnico utilizado


7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad HIBRIDA evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO, permitió equilibrar la exposición conceptual del capacitador con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) CONFERENCIA por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

Frente al desempeño del capacitador, se constató cumplimiento de lo establecido por la interventoría, destacándose su dominio del tema, claridad en la explicación, uso adecuado de medios audiovisuales, manejo oportuno de los tiempos y capacidad para fomentar la participación a través de preguntas y trabajo grupal. Estas condiciones aseguraron un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, organizado y efectivo, que fortaleció la experiencia académica de los beneficiarios.

8. HALLAZGOS

Durante la visita de interventoría se evidenció que el número de beneficiarios asistentes fue significativamente inferior al aprobado en el cronograma, registrándose la participación de 40 beneficiarios frente a los 250 programados, lo cual representa una variación sustancial respecto a la meta establecida para el grupo y afecta el alcance previsto de la acción formativa.

En los demás aspectos verificados —desempeño del capacitador, metodología aplicada, uso de imagen institucional, mensaje de gratuidad, material formativo, cumplimiento del horario y condiciones del ambiente de aprendizaje— no se identificaron desviaciones frente a lo aprobado por la interventoría.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al conviniente implementar estrategias de fortalecimiento en la convocatoria y confirmación de asistencia de los beneficiarios, especialmente tratándose de eventos bajo modalidad híbrida con cobertura territorial amplia, a fin de garantizar el cumplimiento de la meta programada y la optimización de los recursos técnicos y logísticos dispuestos para la ejecución de la acción formativa.

Así mismo, se sugiere realizar seguimiento previo a la jornada para validar la participación efectiva de los beneficiarios inscritos, permitiendo adoptar medidas preventivas en caso de identificarse riesgo de baja asistencia.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación desarrollada bajo modalidad híbrida evidenció coherencia académica, pertinencia temática y adecuado desempeño del capacitador, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y metodológicos aprobados en el proyecto.

No obstante, la baja asistencia registrada frente a lo programado impacta el cumplimiento de la meta cuantitativa establecida para el grupo, por lo que se requiere fortalecer los mecanismos de convocatoria y confirmación de participación para asegurar la efectividad del proceso formativo y el alcance esperado del convenio.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

En atención a la variación evidenciada en el número de beneficiarios asistentes, registrándose la participación de 40 beneficiarios frente a los 250 programados en el cronograma aprobado, situación que impacta de manera directa el cumplimiento de la meta establecida para el grupo y la planeación prevista dentro del convenio, esta Interventoría solicita al conviniente remitir, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles contados a partir del recibo del presente informe, la justificación formal que sustente la baja asistencia presentada en la acción de formación, así como el plan de acción correspondiente que permita garantizar el cumplimiento de las metas programadas y la adecuada ejecución del convenio en términos de cobertura y resultados.

ANEXO. Formato de visita presencial

OMAR RAÚL MARTÍNEZ GUERRA
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

INGRID SULBARAN
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA